

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto	Sustanciación
Radicado	05001-31-03-010-2020-00099-00
Proceso	Verbal de responsabilidad civil extracontractual
Demandante	MARIA EUGENIA LLANO CARDONA
Demandado	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Tema	Agrega constancia inscripción demanda
	Requiere parte actora

Se agrega respuesta positiva de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Cali, Valle del Cauca, a nuestro oficio nro. 498 de septiembre 10 de 2020, donde se disponía inscripción de demanda sobre el vehículo motocarro de placas VBK 820

De otro lado se requiere nuevamente a la parte actora par que agilice el trámite de notificación del demandado FRANCISCO PARRA TABORDA, recordando que tal como se había advertido existe prueba de su citación, pero no aparece constancia del recibo de la misma.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO

MARID BOMEZL

Juez